



Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Audidores Independientes

## INFORME DEL PRESIDENTE

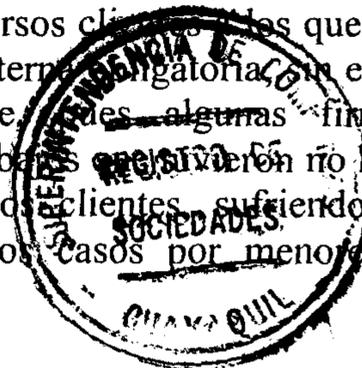
A la Junta General de Socios de  
Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.  
Guayaquil.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social y Ley Compañías, tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2002.

### I. ACTIVIDADES DE LA FIRMA Y DESARROLLO DE LA PRACTICA PROFESIONAL

En armonía con nuestra misión permanente, las actividades de la Firma han continuado orientadas principalmente al desarrollo de la práctica profesional como auditores externos en base a normas internacionales y ecuatorianas de auditoría, cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la función de auditores externos, políticas internacionales y manuales de auditoría de HLB -Int., como pilares fundamentales para un adecuado servicio a clientes. Paralelamente nuestra actividad constante estuvo enfocada en la gestión de mercadeo y servicios a clientes como base para intentar lograr resultados económicos satisfactorios. A continuación los aspectos más relevantes:

- a) En el 2002, la función de auditoría externa en el Ecuador ha sentido las consecuencias de la mala práctica profesional y escándalos financieros ocurridos en Estados Unidos que causaron la quiebra de numerosas empresas transnacionales y extinción de la firma internacional No. 1. Es así que en el R.O. 564 del 26 de abril del 2002, Superintendencia de Compañías actualizó el reglamento para calificación y registros de auditores externos y con esta ocasión estableció normas para lograr una mayor independencia en las funciones del auditor externo, limitando el campo de acción de los auditores externos y prohibiendo la ejecución de trabajos de contabilidad, asesoría legal y servicios de consultoría a los clientes auditados, lo cual en sí mismo es correcto, aunque disminuye las oportunidades de extender mayor servicios a clientes.
- b) En contradicción con el objetivo que persigue el SRI de incrementar el control de los contribuyentes a través de los informes de cumplimiento de obligaciones tributarias que emitimos los auditores externos, Superintendencia de Compañías emitió dos Resoluciones por las cuales aumentó de US\$ 200 mil a US\$ 2 millones y finalmente a US\$ 1 millón, el monto mínimo de activos para que exista la obligatoriedad de las empresas de tener auditoría externa, situación que estábamos seguros no nos afectaría significativamente considerando que se impondría el mejor criterio de los clientes respecto del beneficio de mantener el servicio aunque no sea un requisito legal, como en efecto así ocurrió con diversos clientes a los que continuamos auditando a pesar de que no requieren auditoría externa obligatoria, con embargo en la práctica sentimos las consecuencias indirectamente que algunas firmas y profesionales calificados afectados por el recorte de trabajos registraron en no les quedó más opción que bajar sus honorarios para captar nuevos clientes, sufriendo nosotros la pérdida de algunas cuentas en la mayoría de los casos por menores honorarios que cobraron otros auditores.



- c) De acuerdo con disposiciones de Superintendencia de Bancos y Seguros, las instituciones financieras deben sustituir a sus auditores externos, luego de que cumplan cinco años continuos en tales funciones; razón por la cual, en el año 2002 dejamos de actuar como auditores externos en las Cooperativas de ahorro y crédito Andalucía y Codesarrollo y Mutualistas Ambato y Chimborazo. A la fecha, excepto Mutualista Chimborazo que fue absorbida por otra mutualista, las tres entidades antes anotadas nuevamente nos han nombrado sus auditores externos para el ejercicio económico 2003. A su vez el presente año, será el quinto periodo continuado en que actuaremos como auditores de una financiera, una mutualista y una cooperativa de ahorro y crédito.

Además y previo acuerdo interno que tuvimos entre socios, gerentes y supervisores, decidimos para el 2002 reducir riesgos de auditoria dejando de atender varias cooperativas de ahorro y crédito pequeñas, cuyos honorarios no justificaban la gran cantidad de trabajo que se debe realizar para emitir como mínimo nueve tipos de informes por cada entidad.

- d) Lo expresado en a), b) y c) ha incidido en que el ejercicio económico 2002, desde el punto de vista estrictamente económico financiero haya repercutido notoriamente en la reducción del nivel de propuestas de servicios aprobadas, pues en este año tuvimos inclusive 2% menos de propuestas aprobadas en relación con el año anterior. Obviamente que nuestra facturación sí fue 11% superior respecto al año 2001 debido al efecto de los trabajos en proceso que quedaron el año anterior. Si agregamos a lo explicado los cada vez más exigentes requisitos de información de parte de Superintendencia de Bancos y Seguros, ocasiona que nuestra actividad continúe requiriendo de una permanente capacitación continua y profesionales con mucha experiencia, como base principal para el cumplimiento con las normas técnicas de contabilidad, auditoría y obligaciones tributarias y de esta forma mantenemos vigentes con el consiguiente reconocimiento de la comunidad de negocios en general.

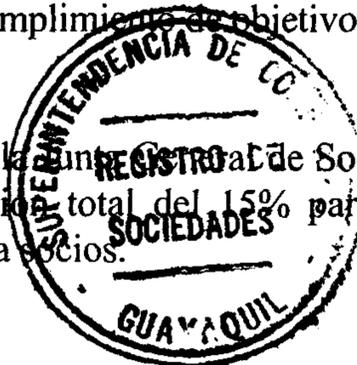
## II. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, SOCIETARIOS Y CAPACITACION PROFESIONAL

### **a) Administrativos:**

- Durante el año 2002 la Firma ha contado en promedio a nivel nacional y a tiempo completo con 39 personas (41 el año anterior); de las cuales 31 son profesionales y 8 administrativos; distribuidos por oficinas, 26 en Guayaquil, 9 en Cuenca y 4 en Quito. Del personal profesional, dos socios-representantes legales, un gerente de auditoria y un senior actuaron sin relación de dependencia.
- Al 31 de diciembre del 2002, hemos procedido a realizar el ultimo ajuste general de remuneraciones con frecuencia semestral. Debido al escaso ajuste de honorarios que ahora podemos realizar a los clientes por la disminución de la inflación, el personal ha sido informado que a partir del 2003 los incrementos de remuneración serán anuales y selectivamente lo haremos semestral en base a las evaluaciones de desempeño profesional.
- Adicionalmente aspiramos implementar en el transcurso del segundo semestre del 2003 el sistema de remuneración variable para gerentes y supervisores, tal como aplica actualmente para socios, con el objeto de lograr una mejor equidad e incentivar la eficiencia en el desempeño y cumplimiento de objetivos profesionales.

### **b) Aspectos Societarios:**

- De acuerdo con lo dispuesto en la Junta General de Socios del 22 de marzo del 2002, en abril procedimos a la distribución total del 15% participación a empleados, pago de impuesto a la renta y dividendo a socios.



- En septiembre del 2002, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0007177, la Intendencia de Compañías de Guayaquil aprobó el aumento de capital de la Firma de US\$ 4.400 actual a US\$ 22.000; sin embargo el trámite ha sufrido demoras ante el Registrador Mercantil por la ausencia de varias escrituras de cesión de participaciones ocurridas en años anteriores, situación que a la fecha ha sido resuelta y esperamos concluirlo el próximo mes e inmediatamente proceder a emitir los correspondientes títulos de participaciones.
- En marzo del 2002, al igual que años anteriores cumplimos con la actualización de documentos, certificados e información requerida por Superintendencia de Bancos para el ejercicio profesional en el sector financiero. Con esta ocasión, una vez mas recuerdo a todos ustedes, los exigentes requisitos de compatibilidad e independencia profesional y prohibiciones establecidas por Superintendencia de Bancos y Seguros, los mismos que oportunamente fueron proporcionados y que ahora con igual severidad también los exige Superintendencia de Compañías. Por estos incumplimientos, dos ex socios tuvieron que lamentablemente ser excluidos con ocasión de último aumento de capital; y en el 2002 un buen asistente de Quito tuvo que ser retirado y a otra secretaria en Guayaquil debimos terminar anticipadamente su contrato de trabajo. Por favor cumplamos con estos requisitos como una condición indispensable para mantenernos individualmente calificados para integrar la sociedad en esta Firma.

**c) Capacitación profesional:**

- Durante el mes de agosto del 2002, como parte del programa de educación continua, destinamos 38 horas de entrenamiento para asistentes de auditoria, en seminarios organizados los días viernes y sábados con la participación del personal de las tres oficinas.
- Posteriormente, en septiembre del 2002 llevamos a cabo el VII Seminario nacional de entrenamiento profesional en Guayaquil con duración de 46 horas, en el cual dedicamos un buen número de horas para analizar y actualizar al personal sobre diversas resoluciones de Superintendencia de Bancos y Seguros y nuevos modelos de informes aplicables al sector financiero; además revisar diversas reformas tributarias - societarias, NEC's y NEA's, servicios a clientes, revisión del enfoque de auditoria de HLB International, temas de interés permanente para el ejercicio de nuestra profesión. A la conclusión de este seminario realizamos las pruebas de evaluación por grupos, cuyos resultados nos sirven para la evaluación semestral y análisis de promociones.

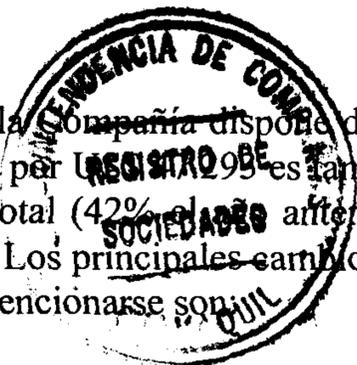
El proceso de capacitación ha continuado al inicio del año 2003 con reunión de entrenamiento en la ciudad de Guayaquil, para tratar las reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y nueva Resolución del Servicio de Rentas Internas sobre anexos que debemos examinar e incluir en el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias.

- A nivel internacional, el Seminario Regional Latinoamericano programado por HLB-I para llevarlo a cabo entre el 13 y 16 de noviembre del 2002 en Rio de Janeiro – Brasil, fue suspendido en octubre 11 según nos informaron por motivos de una reducida inscripción de participantes por los problemas económicos que afectan a la región de latinoamérica.

28 ABR 2003

**III. SITUACION FINANCIERA**

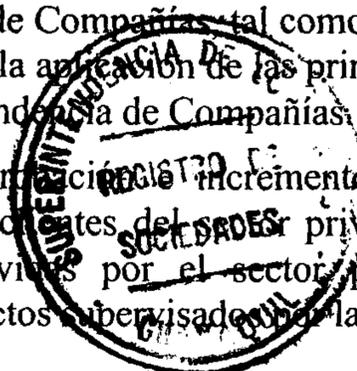
Al 31 de diciembre del 2002, la Compañía dispone de activos por US\$ 122.697, 7% menor que en el 2001. Su pasivo total por US\$ 47.995 es también 16% inferior al 2001 y representa el 39% en relación al activo total (42% el año anterior), siendo por lo tanto el patrimonio neto el 61% sobre los activos. Los principales cambios en la posición financiera y resultados de operaciones que merecen mencionarse son:



- Disminución en inversiones temporales (depósitos a plazo) por US\$ 6.949; originado al igual que el año anterior y conforme se aprecia en el flujo de caja por cuanto los fondos utilizados en actividades de inversión (compra de activos fijos) y actividades de financiamiento (dividendos pagados) superan el efectivo neto provisto en actividades de operación.
- Aumento en cuentas por cobrar a clientes y otros por US\$ 12.946; debido como es costumbre a la mayor facturación realizada al final del año, la cual a su vez es superior a la del año anterior.
- Disminución neta en activos fijos por US\$ 13.715; refleja que la depreciación del año por US\$ 15.236 y bajas netas por US\$ 194 superan a los activos comprados durante el año 2002 por US\$ 1.715.
- Facturación; el total de servicios realizados y facturados durante el año fue de US\$ 414.838 que refleja un aumento del 11% en relación al año anterior. Sin embargo este aumento es menor al que hemos logrado en años anteriores como consecuencia de que el monto de propuestas aprobadas está estático en relación al año 2001 por los factores previamente analizados y por cuanto con economía dolarizada el porcentaje de ajuste a los clientes debe ser menor.
- Costos y gastos; este rubro que totaliza US\$ 396.219 refleja un aumento del 15% en relación al año anterior, principalmente por incremento de remuneraciones, beneficios sociales y honorarios, viáticos y transportes, arriendos, expensas comunes y servicios básicos de luz y teléfono, entre otros gastos de operación.
- Impuesto a la renta; el impuesto causado por US\$ 4.082 fue compensado con las retenciones que nos realizaron los clientes durante el año por US\$ 4.051 y anticipo pagado por US\$ 295; resultando crédito tributario neto del año por US\$ 263.

#### IV. PLANES Y ESTRATEGIAS

1. Profesionales.- Mantener el constante entrenamiento y capacitación profesional, para disponer personal calificado que pueda asumir mayores responsabilidades impuestas por la profesión y organismos de control. Durante el año 2003 seguiremos evaluando periódicamente al personal de staff considerando los objetivos previamente anunciados en sus cartas individuales de evaluación proporcionadas semestralmente como guía para decidir la asignación de compromisos y futuras promociones.
- Debemos contratar con la debida oportunidad encargados y asistentes de auditoría para la oficina de Quito para que puedan atender los compromisos aumentados en la capital y así evitar el desplazamiento excesivo de auditores de las otras oficinas con el consecuente incremento de gastos de viaje y estadía.
2. Capacitación.- En adición a los cursos de entrenamiento que organicemos en cada oficina, llevaremos a cabo el VIII seminario a nivel nacional, que incluirá aproximadamente 44 horas de entrenamiento, correspondiéndonos ahora realizar talleres específicos sobre la aplicación de la NEC 19 relacionada con la Consolidación de Estados Financieros por ser exigible a partir del año 2003 presentar el reporte de estados financieros consolidados auditados a Superintendencia de Compañías, tal como se lo hace con Superintendencia de Bancos. También cubriremos la aplicación de las principales nuevas NEC's aprobadas en el 2002 por el SRI y Superintendencia de Compañías.
3. Operacionales.- Lograr la apropiada aplicación e incremento real de propuestas de servicios, mediante recuperación de ex clientes del sector privado y la continua participación en concursos de ofertas promovidos por el sector público, principalmente del sector financiero y entidades o proyectos supervisados por la Contraloría General del Estado.



28 ABR 2003

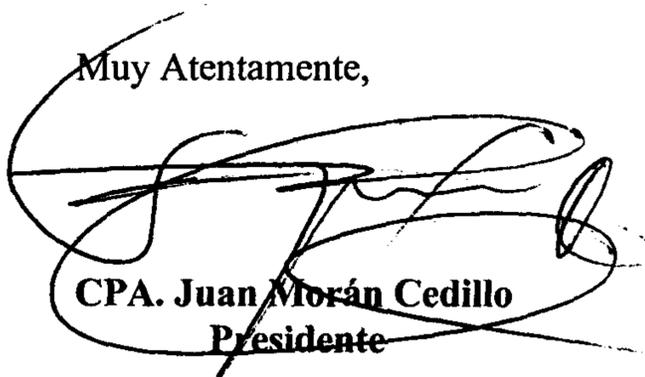
- Insistir ante HLB International la utilización de algún software de auditoría para la sistematización inminente del proceso de auditoría, como procedimiento efectivo y eficiente para la reducción de horas de trabajo y papeles de trabajo y establecer honorarios competitivos respecto a los cotizados por otras firmas que ya disponen de estas herramientas de trabajo.
- Concretar el cambio de oficinas en la ciudad de Guayaquil, con el objeto de que estas sean más funcionales y proyecten una mejor imagen profesional, acorde con las características del mercado y la competencia; y en la oficina de Quito separar a otro sitio el área de habitaciones para viajeros o alternativamente también cambiarnos de oficina.
- Con ocasión de cumplir en julio 1ro. del 2003, diez años de actividades de la Firma, organizar una promoción publicitaria y un evento social al que asista personal de la firma, clientes, autoridades de control e invitados especiales, para con esta grata ocasión dar realce a nuestra presencia en el mercado.

4. Societarios.- Concluir el trámite de aumento de capital de la compañía.

Por las razones expuestas en este informe, sumado a la difícil situación económica del país, efecto adverso en los negocios, y pronósticos negativos ocasionados por el actual flagelo bélico internacional, siento la necesidad de solicitarles a cada uno de ustedes, socios auditores actuantes y socios cotizantes, su compromiso y gestión de apoyo para alcanzar nuestros objetivos profesionales y económicos mediante la referencia efectiva a ejecutivos y empresas donde podamos desarrollar oportunidades de negocios.

Una vez más para todos ustedes mi permanente reconocimiento y agradecimiento por la confianza brindada y por la gestiones de apoyo que puedan lograr o facilitar a futuro.

Muy Atentamente,



CPA. Juan Morán Cedillo  
Presidente

Guayaquil, marzo 31, 2003

28 ABR 2003

